



23 de Junio de 2020

Programa Progresando Con Solidaridad

Página 1 de 5

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS PROCEDIMIENTO DE COMPRAS MENORES

**DIRECCION GENERAL** 

Estimados Señores:

#### A QUIEN PUEDA INTERESAR

Programa Progresando Con Solidaridad (PROSOLI), les invita a participar al procedimiento de Compras Menores a los fines de presentar su mejor oferta para:

Recarga y Adquisición de Extintores para el mantenimiento preventivo de los CCPPS, Provinciales, Regionales, Oficinas Administrativas y CDI.

Los interesados en participar deberán presentar sus ofertas de conformidad con las especificaciones siguientes:

### Ficha Técnica

El proveedor debe tener pendiente lo siguiente:

- \*Cumplir con los permisos y especificaciones.
- \*En caso de llevarse el extintor (esto solo si es indispensable) deberá ser reemplazado por otro.
- \* De no cumplir con todo lo especificado, se procederá a eliminar la adjudicación.

Documento Anexo con cantidad de Extintores

Documento Anexo con Dirección de todos los Centros de Capacitación y Producción Progresando

Página 2 de 5

## LA EMPRESA

#### NORMAS

La NFPA 101 (Código de Seguridad Humana.) La NFPA 10 (Extintores Portátiles contra Incendio.)

La NFPA 25 (Manual de Inspección, Pruebas y Mantenimiento Sistemas de Protección contra Incendio.)

### REGLAMENTO

R-32 (Reglamento de Manejo de Incendio.)

## LOS EXTINTORES

## Certificación de Agentes Extintores

ANSI/UL (Underwiters laboratories, Inc.) DOT (Department of Transportation)

OSHA (Occupational Safety and Health Administration)
USCG (United States Coast Guard)

#### LOGISTICA

# Cronograma de Ejecución de los Mantenimientos

Las propuestas deben presentar un calendario de ejecución en 15 días laborables.

Deben reponer agentes provisionales en cada centro durante el periodo de mantenimiento de cada agente.

Se requiere en cada visita impartir el taller básico de manejo de agentes extintores con certificación a cada participante.

KV



La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas antes descritas, así como en todo nuestro pliego y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a lo solicitado.

La presente invitación se hace de conformidad con el numeral 4 del Párrafo del Artículo No. 6 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006) y Reglamento de aplicación 543-12.

 Este servicio será adjudicado posterior firma de contrato por las partes. La forma de pago es de 45 días crédito o en su defecto lo que establece el reglamento 543-12 en lo respectivo a empresas MIPYMES de ser adjudicado este proceso una PYMES, entre otras.

Todos los proveedores interesados en participar en este proceso de compra, aceptan los términos del Código de Conducta Interinstitucional que establece en sus apartados, 2.1e y 2.16, que los empleados de esta institución no aceptarán "obsequios de nuestros proveedores y/o suplidor, ni equipos para entretenimiento y/o gratificaciones ya que esto pone en riesgo nuestra integridad y ética institucional. Por eso la relación deberá ser profesional, cortés y respetuosa, manteniéndose con especial exigencia y cuidado, una transparencia y un apego a los procedimientos establecidos".

La fecha límite para presentar su Oferta será el <u>25 de Junio de 2020</u> hasta las <u>10:00 AM</u> El Oferente deberá entregar su Oferta Económica en sobre cerrado, debidamente identificado con la siguiente información:

Nombre del Oferente/Proponente
Dirección
Responsable del Procedimiento de Selección
Nombre de la Entidad Contratante
Presentación: Oferta Técnica Sobre A y Oferta Económica Sobre B
Referencia del Procedimiento:

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$).

Es necesario presentar en el sobre certificaciones de Impuestos, TSS, Registro Mercantil, Carta de Certificación Mipymes si la posee, y certificación de que tiene cuenta registrada en SIGEF, para pago por transferencia. Presentar referencias de trabajos realizadas de este tipo serán tomadas en consideración.

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Todas las preguntas serán dirigidas a la Unidad de Compras y Contrataciones al correo indicado en esta comunicación, así como la entrega de sus propuestas serán entregadas en físico en dicha unidad, de no entregar en el horario vigente su oferta no será tomada en cuenta.

Nombre: Priscila Rodriguez

Departamento: Unidad de Compras y Contrataciones

Nombre de la Entidad Contratante:(Progresando con Solidaridad)

Dirección: Leopoldo Navarro, Edif. San Rafael No.61

Teléfono: (809-534-2105 )E-mail: joh.rodriguez@solidaridad.gob.do

ANEXO: Especificaciones técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia y/o cualquier otra documentación que amerite el procedimiento de selección para que el Oferente pueda preparar su Oferta.

## 2.5 Cronograma de Proceso de Compra Menores

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
Publicación en el Portal Oficial de Contrataciones Públicas y de Nuestra Institución para participar en Comparación de Precios	23 de junio de 2020,
Recepción de Propuestas: de Compras Menores	25 de junio de 2020,
Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas de los oferentes, la verificación es cerrada no se permite participación de proveedores.	25 de junio de 2020
Adjudicación	26 de junio de 2020
Orden de Compras	29 de junio de 2020

DEPTO. DE COMPRAS

En de Compra